



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN ENCUENTRO DE NEGOCIOS EN CENTROAMÉRICA.

Santiago, 19 de mayo de 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0565/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 y el Decreto Supremo N° 41 de 2014, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° P-548 de 2015, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 009, de 12 de mayo de 2015, del Departamento Subdirección Nacional, y en el Acta de Evaluación de 12 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1525720, denominado "Plan Sectorial de Industrias de la Salud y Cosméticos 2015", con el objeto de promover la oferta nacional de la industria de la salud y cosmética en los mercados objetivos, además de prospectar y conocer las reales necesidades del mercado;
3. Que, en el marco del referido Proyecto, entre el 24 de abril y el 8 de mayo de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria para postular a las empresas chilenas proveedoras de la industria de la salud y cosméticos, al *Encuentro de Negocios en Centroamérica*, a realizarse desde el 7 al 10 de junio de 2015 en República Dominicana, y desde el 10 al 13 de junio de 2015 en Costa Rica;
4. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron doce (12) cupos para el Encuentro en República Dominicana, quince (15) cupos para Costa Rica, los requisitos para postular y los criterios de priorización;
5. Que, mediante Pase Interno N° 009, de 12 de mayo de 2015, del Departamento Subdirección Nacional, se informó de los resultados del proceso de selección, según consta en Acta de fecha 12 de mayo de 2015, donde se seleccionaron (12) entidades para el Encuentro en República Dominicana y diez (10) para participar en el Encuentro





en Costa Rica, solicitándose la tramitación de la respectiva resolución para adjudicar los cupos respectivos;

6. Que, según consta en el Acta ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 3, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	28-04-2015	12:12	Sinalergia S.A.	76.163.887-4
2	28-04-2015	17:10	Loreto mateo gestión de servicios EIRL	76.327.980-4
3	29-04-2015	11:22	HI hair line sociedad limitada	77.849.280-6
4	29-04-2015	12:05	Biomedical devices SpA	76.312.045-7
5	29-04-2015	12:22	Unilabs international SpA	76.258.157-4
6	29-04-2015	17:56	Rodrigo Venegas maya	██████████
7	30-04-2015	21:44	Sociedad comercial katmandú Ltda	76.664.050-8
8	04-05-2015	14:27	Nutrapharm S.A.	96.881.100-2
9	05-05-2015	17:00	Distribuidora y comercializadora kolko Ltda.	76.120.578-1
10	06-05-2015	01:01	Sociedad Araya y Omegna Ltda	76.263.260-8
11	06-05-2015	07:59	Flavia woloszyb y Cia. Ltda.	77.005.780-9
12	06-05-2015	09:03	Centro de bioinformática Datagen Ltda.	76.209.111-9
13	06-05-2015	19:27	Solange Paola Álvarez Aranda comercializadora EIRL	76.015.239-0
14	06-05-2015	23:03	Productos artesanales de miel Yaneden Verónica Medina Milla EIRL	76.160.854-1
15	06-05-2015	21:35	Disco, distribuidora de Cosméticos Ltda	79.925.710-6
16	08-05-2015	09:27	Oppici S.A.	80.695.500-0
17	08-05-2015	19:38	Luz sotomayor	██████████
18	27-04-2015	14:36	Iris Arévalo Osorio	██████████
19	27-04-2015	15:28	Laboratorio Vendome Ltda.	76.156.494-3
20	11-05-2015	17:47	Bélgica Navea Morgado	██████████

7. Que la siguiente postulante cumplió con los requisitos para postular, pero en razón del número limitado de cupos para participar y teniendo en cuenta el orden de llegada, no pudo ser adjudicada:

Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
Cumple con los criterios de selección, sin embargo, en el ranking queda en lugar N°13 y existe un cupo máximo de participación de 12 empresas para Rep. Dominicana. Además la empresa no puede participar en Costa Rica, porque su	BELGICA NAVEA MORGADO	██████████





oferta es cosmética natural, lo que no contempla este mercado.		
--	--	--

RESUELVO:

- I. **ADJUDICANSE** los cupos para participar en el *Encuentro de Negocios en Centroamérica*, a realizarse en República Dominicana y Costa Rica, desde el 7 al 10 de junio de 2015, y desde el 10 al 13 de junio de 2015, respectivamente, a las entidades que se individualizan a continuación:

REPUBLICA DOMINICANA

IRIS AREVALO OSORIO	██████████	No Exportador - Pyme
SINALERGIA S.A.	76.163.887-4	No Exportador - Pyme
RODRIGO VENEGAS MAYA	██████████	No Exportador - Pyme
SOCIEDAD COMERCIAL KATMANDÚ LTDA	76.664.050-8	No Exportador - Pyme
LABORATORIO VENDOME LTDA.	76.156.494-3	Exportador Pyme
LORETO MATEO GESTION DE SERVICIOS EIRL	76.327.980-4	Exportador Pyme
HL HAIR LINE SOCIEDAD LIMITADA	77.849.280-6	Exportador Pyme
UNILABS INTERNATIONAL SPA	76.258.157-4	Exportador Pyme
NUTRAPHARM S.A.	96.881.100-2	Exportador Pyme
FLAVIA WOLOSZYB Y CIA. LTDA.	77.005.780-9	Exportador Pyme
CENTRO DE BIOINFORMÁTICA DATAGEN LIMITADA	76.209.111-9	Exportador Pyme
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LTDA.	76.120.578-1	Exportador Pyme

COSTA RICA

SINALERGIA S.A.	76.163.887-4	No exportador Pyme
LABORATORIO VENDOME LTDA.	76.156.494-3	Exportador Pyme
LORETO MATEO GESTIÓN DE SERVICIOS EIRL	76.327.980-4	Exportador Pyme
HL HAIR LINE SOCIEDAD LIMITADA	77.849.280-6	Exportador Pyme
NUTRAPHARM S.A.	96.881.100-2	Exportador Pyme
FLAVIA WOLOSZYB Y CIA. LTDA.	77.005.780-9	Exportador Pyme
CENTRO DE BIOINFORMÁTICA DATAGEN LIMITADA	76.209.111-9	Exportador Pyme
BIOMEDICAL DEVICES SPA	76.312.045-7	No exportador Micro
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOLKO LTDA.	76.120.578-1	No exportador Micro
SOCIEDAD ARAYA Y OMEGNA LTDA	76.263.260-8	Exportador Micro





- II. **DECLÁRANSE** inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en el referido Encuentro de Negocios:

Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
Queda fuera de proceso por no aplicar Test de Potencialidad exportadora.	PRODUCTOS ARTESANALES DE MIEL YANEDEN VERONICA MEDINA MILLA E.I.R.L.	76.160.854-1
Queda fuera de proceso por no aplicar Test de Potencialidad exportadora.	DISCO, DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS LTDA	79.925.710-6
Queda fuera de proceso por no aplicar Test de Potencialidad exportadora.	Luz Sotomayor	██████████
Empresa no cumple con el criterio de selección de tamaño de empresa, se postula como "Grande"	OPPICI S.A.	80.695.500-0
Queda fuera de proceso por no aplicar Test de Potencialidad exportadora.	SOLANGE PAOLA ÁLVAREZ ARANDA COMERCIALIZADORA EIRL	76.015.239-0

- III. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y por carta certificada, enviada a través de Correos de Chile, a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).
- IV. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANDRES REBOLLEDO SMITMANS
Director General

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVA/LSM

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias y Manufacturas - ProChile
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba)
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

